

RESOLUCIÓN SOLICITUDES DE MATRÍCULA PARCIAL, PARA EL CURSO 2016-2017, DE ESTUDIANTES, **DE NUEVO INGRESO**, MATRICULADOS EN EL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA FACULTAT DE CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Vistas las solicitudes presentadas por alumnos, **de nuevo ingreso (primer curso)**, matriculados en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en las cuales se solicita informe favorable para la realización de la matrícula a tiempo parcial en el curso académico 2016-2017

Teniendo en cuenta la normativa reguladora, Reglamento de matrícula de la Universitat de València aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València, de 9 de junio de 2010 (ACGUV 101/2010)

Este decanato

RESUELVE

Nombre del solicitante	Resolución	Observaciones
Callejón Ruiz, Tatiana	Favorable	
Ondo Peyró, Jorge	Favorable – Condicional	Pendiente presentar documentación acreditativa

Los alumnos deben pasar por la secretaría del centro para solicitar la modificación de su matrícula antes del día 16 de septiembre de 2016.

Los alumnos con documentación pendiente de presentar deben presentarla, en la secretaría del centro, dentro del plazo que finaliza el día 16 de septiembre de 2016.

El Decano

Vicente Añó Sanz

Valencia, 29 de julio de 2016